

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO.

### EXPEDIENTE Nº P.A.S.A. 34/2026 PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONTORNEO AUTOMÁTICO DE ESTRUCTURAS EN IMÁGENES DE TOMOGRAFÍA COMPUTARIZADA PARA LA PLANIFICACIÓN DE TRATAMIENTOS DE PACIENTES EN EL SERVICIO DE ONCOLOGÍA RADIOTERAPICA HOSPITAL UNIVERSITARIO LA PAZ

El Director Gerente del Hospital Universitario La Paz, en función de las atribuciones conferidas por la Resolución de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, de 13 de septiembre de 2021, sobre delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (B.O.C.M. nº 222 de 17 de septiembre) y a los efectos previstos en el **artículo 61** de la **LCSP**,

#### RESUELVE

- (I) Aprobar el expediente, Nº P.A.S.A. 34/2026, para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, del *“Servicios de contorneo automático de estructuras en imágenes de tomografía computarizada para la planificación de tratamientos de pacientes en el servicio de oncología radioterapica Hospital Universitario La Paz”* para cubrir las necesidades de dicho centro, explicitadas en la solicitud de inicio firmada por el jefe/a del Servicio de Oncología Radioterapica en fecha 12 de mayo de 2026.
- (II) Aprobar los Pliegos rectores de la convocatoria.
- (III) Aprobar el gasto por un importe máximo de SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHO EUROS CON DIECISEIS CÉNTIMOS (66.908,16 €), presupuesto del expediente Nº P.A.S.A. 34/2026, para un período de ejecución de 24 meses.

#### EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEJOO RA  
Fecha: 2026.07.01 14:01